

ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA

DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, en la sala audiovisual de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, ubicada en Boulevard Tecnológico S/N de esta ciudad, siendo las 10:00 horas del día viernes 07 de Diciembre del año 2018 se llevó a cabo la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quórum legal por parte del comisario;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura del acta de la sesión anterior
5. Informe del Rector;
 - I Cumplimiento de la ejecución de acuerdos de la Sesión Anterior.
 - II Estados Financieros.
 - III Avance del presupuesto.
 - IV Avance en el cumplimiento de las metas.
6. Informe del comisario;
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;
 - 7.1. Aprobación de Propuesta de Calendario para la celebración de Sesiones del H. Consejo Directivo del año 2019.
 - 7.2. Solicitud de baja de Activos y Consumibles.
 - 7.3. Solicitud para realizar retiro del Fondo de Contingencia.
 - 7.4. Modificaciones al Presupuesto Estatal 2018, tercer trimestre.
8. Asuntos generales;
9. Resumen de acuerdos aprobados; y
10. Clausura.

A continuación se presenta el desarrollo de la Sesión:

Lista de asistencia, se procede a pasar lista, misma que se firmó durante la reunión, estando presentes el Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior; C.P. José Juan Aquino Nando, Suplente del Representante del Gobierno Federal y Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Lic. Yadira Tiznado García, Suplente del Secretario de Hacienda, L.C. Christian Crisseld Soto García Suplente del Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado; Lic. Marlen Edith Corona González, Suplente de Secretario de Economía del Gobierno del Estado; Ing. Perla Alcantar García suplente del Representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco, Arq. Fausto Cesar Soto Lizárraga, Representante del Sector Productivo; CP. Luz del Carmen Celaya Pino, Representante del Sector Social.

Verificación de quórum legal. Al término de la firma de la lista de asistencia el L.C Christian Crisseld Soto García, verificó y aprobó la existencia de quórum legal para proceder y dar inicio a la Sesión.

Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. Enseguida el Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo pidió al Secretario Técnico Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez que diera lectura al orden del día; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida a los miembros del consejo Directivo e informa que dará lectura al orden del día, al término de la misma, no se presentaron comentarios por lo cual queda aprobada.

Lectura del acta de la reunión anterior. Queda aprobada el acta de la Sesión anterior, debido a que fue enviada con anticipación para su revisión.

Informe del Rector: El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez da la bienvenida y con fundamento al artículo 24 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno da lectura a su informe de actividades:

I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión anterior; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez procedió a dar lectura a este primer punto en donde informó la autorización del Calendario para la celebración de Sesiones del H. Consejo Directivo del año 2019, Él Ing. Heriberto Rentería Sánchez continuó con el segundo acuerdo que fue la autorización de activos y consumibles , prosiguió a informar el tercer acuerdo que consistía en la aprobación del plan de Recuperación de Desastres Informáticos de la Universidad; el cuarto acuerdo, se autorizó realizar el retiro del Fondo de Contingencia.

II.- Estados Financieros; el Rector presentó los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados hasta el mes de octubre de 2018; enviados anteriormente en tiempo y forma, al no haber comentarios sobre los estados financieros, el Rector pasa al siguiente punto.

III.- Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal, el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, presento el último informe trimestral con oficio de entrega.

IV.- Avance del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; el Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, informó el cumplimiento de las metas del Programa Operativo Anual (POA).

V.- Actividades académicas; El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez, da a conocer que para el inicio del cuatrimestre septiembre – diciembre 2018, en el periodo de inscripción, ingresaron al primer cuatrimestre 228 alumnos en los seis Programas Educativos; En el proceso de reinscripción ingresaron al Cuarto Cuatrimestre ingresaron 129 alumnos a los Programas Educativos: Paramédico, Gastronomía, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Tecnologías de la Información y de la Comunicación área Sistemas Informáticos, Minería área Beneficio Minero y Mantenimiento Área Refrigeración.

De igual manera para la Licenciatura en Gastronomía y la Ingeniería en Desarrollo Innovación Empresarial, se realizó el Proceso de Inscripción de 111 alumnos.

En el cuatrimestre mayo- agosto 2018 se registraron un total de 15 bajas de alumnos por motivos relacionados principalmente con problemas personales, económicos y laborales. El Ing. Heriberto Rentería Sánchez pasó al siguiente punto, informó que el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Institución sigue gestionando Becas a nuestros estudiantes, con el propósito de apoyar principalmente alumnos de escasos recursos, fortaleciendo su desempeño académico y evitando así la deserción.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez informó que el Departamento de Servicios Estudiantiles de la institución ha gestionado las Becas MANUTENCIÓN SONORA 2018-2019 como apoyo directo para los estudiantes, atendiendo especialmente el rubro económico. Continuó y mencionó en lo correspondiente a la Planta Docente la cual está compuesta por 12 Profesores de Tiempo Completo, 8 con Licenciatura, 4 con Maestría, en lo que respecta a los Profesores de Asignatura se cuenta con 18 docentes, 2 con maestría y 16 con licenciatura.

En relación a las actividades académicas, mencionó que se realizaron Proyectos Tecnológicos, Cursos de Capacitación docente, Asistencia a Congresos, Cursos de Educación continua, Visitas guiadas y Eventos Académicos.

El Ing. Heriberto Rentería Sánchez, dio a conocer las diversas actividades académicas realizadas por parte de los alumnos de los seis programas educativos existentes en la Universidad, en el período de junio - septiembre.

En lo que respecta a las actividades de la Dirección de Vinculación el Rector informó que se llevó a cabo la firma de convenio con las empresas de alto renombre como SAMS CLUB, PEÑASCO DEL SOL Y PALOMAS. Las empresas han abierto las puertas para que egresados de nuestra universidad realicen sus estadías y se incorporen a su planta laboral. El representante de la empresa. El Ing. Rentería Sánchez mencionó se llevó a cabo la entrega de 12 becas a alumnos de la UTPP y del COBACH Puerto Peñasco, por parte del "Programa de becas DIF", todo esto gracias al donativo realizado por Fernando Anaya, Director General del Grupo Sonoran Sky Resort. El Rector Ingeniero Heriberto Rentería Sánchez informó sobre la firma de convenios de colaboración con empresas e instituciones de la región. El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez ha instruido a la dirección de vinculación para estrechar el vínculo con el sector productivo, esto con el fin de que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el aula o bien se vayan integrando a la población económicamente activa. El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez concluyo con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

El Rector Ing. Heriberto Rentería Sánchez concluyo con su informe, quedando aprobado por el Comité de Consejo Directivo.

Informe Del Comisario. La L.C. Christian Crisseld Soto García, presentó ante esta Junta de Gobierno, Informe Ejecutivo en base a la Dictaminación de Estados Financieros emitido por el Despacho Externo: El Despacho Externo C. Mondragón y compañía, presentó para su validación ante la Secretaria de la Contraloría General los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2017 de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, donde concluye que se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera, así como sus resultados y sus flujos de efectivo de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las notas a los estados financiero, excepto la opinión que emite el Despacho Externo es con salvedad debido a que la entidad proporciona servicios médicos particulares al personal, esta se encuentra obligada a absorber el importe de las pensiones y jubilaciones a que tiene derecho el personal, sin embargo al 31 de diciembre de 2017, la entidad no había realizado registro de la Provisión para pensiones y jubilaciones.

El comisario público solicitó a los miembros del Consejo Directivo la aprobación de la presentación del Dictamen desplegado por el Despacho Externo y revisado por la Dirección General de Auditoría

Sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente aspecto.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

- **7.1 Aprobación de Propuesta de Calendario para la celebración de Sesiones del H. Consejo Directivo del año 2019.**

- 03. XXIX /07/12/2018.** Se aprobó el acta de la Sesión anterior, la cual fue enviada con anticipación para su revisión.
- 04. XXIX /07/12/2018.** Se aprobó el Calendario para la celebración de Sesiones del H. Consejo Directivo del año 2019.
- 05. XXIX /07/12/2018.** Se autorizó la Solicitud de baja de Activos y Consumibles.
- 06. XXIX /07/12/2018.** Se autorizó realizar retiro del Fondo de Contingencia.
- 07. XXIX /07/12/2018.** Se autorizó informar a la Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Sonora (SEC) Y A LA Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) el estado de la situación del terreno donde se ubica la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.
- 08. XXIX /07/12/2018.** Se autorizaron las modificaciones entre partidas internas al Presupuesto Estatal 2018 correspondientes al tercer trimestre.

Clausura de la Sesión. Por último y para dar la clausura a la XXVIII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo el Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo, Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior dio por concluida la celebración de la XXIX Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, a las 11 horas con 20 minutos, del 07 de diciembre del año 2018.



Aprobado por decisión unánime.

- **7.2. Solicitud de baja de Activos y Consumibles.**

Aprobado por decisión unánime.

- **7.3. Solicitud para realizar retiro del Fondo de Contingencia.**

Aprobado por decisión unánime.

- **7.4 Modificaciones al Presupuesto Estatal 2018, tercer trimestre.**

Aprobado por decisión unánime

Asuntos generales. El Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo, pregunto a los miembros del consejo si tenían algún asunto que exponer, a lo cual la L.P. Christian Crisseld Soto García, Suplente del Secretario de la Contraloría General del Estado, mencionó sobre el portal de transparencia, al corte de 11 de septiembre 2018, la Universidad cuenta con una calificación de 95 en el portal del Estado y un 97 en el federal.

Sin más comentarios al respecto se pasa al siguiente punto del orden del día.

Resumen de Acuerdos aprobados. El Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo, señaló los acuerdos a los que se llegó en la XXIX Sesión Ordinaria quedando aprobados los siguientes:

01. XXIX /07/12/2018. Se aprobó la existencia de quórum legal para proceder y dar inicio a la Sesión.

02. XXIX /07/12/2018. Se autorizó el orden del día de la presente reunión.

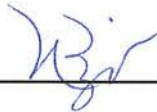
POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO



LIC. LUIS ENRIQUE BELTRONES HERMOSILLO

Suplente del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

POR EL GOBIERNO FEDERAL



C. NORMA GUADALUPE RUIZ VERDUGO
Suplente del Delegado Federal de la SEP en
Sonora.

C.P. JOSÉ JUAN AQUINO NANDO
Suplente del Representante del Gobierno
Federal y Coordinador General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

POR EL GOBIERNO ESTADO

C.P. CHRISTIAN CRISSELD SOTO GARCIA
Suplente del Secretario de la Contraloría General
del Estado.



LIC. YADIRA TIZNADO GARCÍA
Suplente del Representante del Gobierno del
Estado y Secretario de Hacienda.

LIC. MARLEN EDITH CORONA GONZÁLEZ,
Suplente de Secretario de Economía del Gobierno
del Estado.

POR EL SECTOR PRODUCTIVO

ARQ. FAUSTO CESAR SOTO LIZÁRRAGA
Representante del Sector Productivo

POR EL SECTOR SOCIAL

CP. LUZ DEL CARMEN CELAYA PINO
Representante del Sector Social

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

ING. PERLA ALCANTAR GARCÍA
Suplente del Representante del Gobierno Municipal

POR LA UNIVERSIDAD

ING. HERIBERTO RENTERÍA SÁNCHEZ
Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco